

ANUNCIOS DE PARTICULARES**Notaría de don Juan Carlos Riera Pérez**
Córdoba

Núm. 7.595/2012

Subasta en ejecución hipotecaria extrajudicial

Don Juan Carlos Riera Pérez, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Córdoba, hago saber:

Que en mi Notaría, sita en la calle Cruz Conde, número 13, piso 3º, de Córdoba, se tramita la venta extrajudicial, a instancia de "Banco Español de Crédito, S.A.", conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada:

Urbana: Casa situada en la Plazuela de las Cañas, señalada con el número 1, de Córdoba. Consta de plantas baja y alta. La planta baja consta de zaguán, dos patios descubiertos, estar, salón-comedor, aseo y tres dormitorios. La planta alta consta de distribuidor, salón, comedor, cuatro dormitorios, cocina y dos cuartos de baño. Su cubierta es visitable en parte y el resto de teja. Se comunica por una escalera interior, que arranca en la planta baja y termina en el castillete. En la cubierta existe un castillete que da salida a la misma. El solar tiene una superficie de 188,19 m2. La total superficie útil es 246,66 m2 y la total superficie construida de 370 m2. Linda: Por la derecha saliendo, con la calle de La Prensa, a la que hace esquina; por la izquierda, con la casa número 24 de la misma Plazuela, propiedad de Antonio Moñino; y por el fondo, con la casa número cuatro de la Plazuela de la Paja de Antonio Pérez.

Inscripción: Consta inscrita en el Registro de la Propiedad Número Cuatro de Córdoba, al tomo 1.888, libro 62, folio 160, finca

registral 4.069.

Referencia catastral: 4044512UG4944S0001GD.

Procediendo la subasta de la finca se hacen saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi Notaría. La 1ª subasta el día 10 de enero de 2013, a las 11 horas, siendo el tipo base 1.306.029,70 euros; de no haber postor o si resultare fallida, la 2ª subasta será el día 8 de febrero de 2013, a las 11 horas, cuyo tipo será el 75 por ciento de la primera; en los mismos casos, la 3ª subasta será el día 11 de marzo de 2013, a las 11 horas, sin sujeción a tipo; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor será el día 20 de marzo de 2013, a las 11 horas.

La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de 9 a 13 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. De existir cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la cuenta corriente número 0030/4002/30/0001411271 de Banesto, una cantidad equivalente al 30 por ciento del tipo que corresponda en la 1ª y 2ª subasta y en la 3ª un 20 por ciento del tipo de la segunda. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requerente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

En Córdoba, a 20 de noviembre de 2012.- El Notario de Córdoba, Juan Carlos Riera Pérez.